

prefería la salvación de su alma á los intereses de su cuerpo!...

PERORACION. Pero; cuán raras veces se encuentra esta afección ordenada aun entre las personas cristianas! Permitidme terminar, confirmando esto con un ejemplo. Leemos en la vida de S. Juan de la Cruz, que una señora, la marquesa de Espada, habiendo visto á su hijo don Genaro sucumbir á la edad de cuatro años bajo la acción de la viruela, suplicaba á este santo cuya oración era en cierto modo omnipotente cerca de Dios, que le devolviese su hijo. « Tal vez, contestó el santo á esta madre desolada, Dios se dignará devolvéroslo; pero si lo ha arrebatado tan prematuramente del mundo, ha sido, porque él debía ser para vos causa de grandes disgustos. Él devorará su fortuna y os reducirá á la miseria; después de haberse perdido en el juego y de haber sido encarcelado muchas veces, será desterrado. Después volverá á mendigar su pan por las calles de Nápoles é incurrirá por fin en excomunión mayor. » La marquesa que no conocía mayor desgracia que la pérdida de su hijo, pidió al santo, si después de tantos desórdenes y miserias su hijo se salvaría. « Si, respondió él, por un rasgo especial de la misericordia divina vuestro hijo se salvará. » Si ha de ser así, replicó la madre, poco me importa la miseria y la vergüenza, devolvedle la vida. — ¿Le quereis, pues, vivo, á pesar de lo que os anuncio?... Si le quiero vivo... Entrán entonces en el aposento en que yacía el hijo, el santo se puso de rodillas; luego después de haber invocado á Dios, hizo correr por la boca del niño algunas gotas de un licor milagroso, que se escapa del sepulcro de S. Nicolás. De repente el niño se levanta y se halla curado. La madre no sabía como expresar su gratitud. « No á mí, dice el santo, debéis dar las gracias, sino á S. Nicolás, cuyos méritos le han devuelto la vida. » Genaro así resucitado creció; pero ay! todas las predicciones de S. Juan se cumplieron á la letra; él perdió en el juego hasta cien mil escudos en un solo día, vino á parar, en fin, en la última miseria y arrastró á su madre en su ruina. Vivió entonces con la gente mas soez en Nápoles, fué encarcelado, desterrado después, y volvió á mendigar su pan á las puertas de la ciudad; pero, como había predi-

cho el santo, Dios tocó su corazón y murió en los mas vivos sentimientos de arrepentimiento¹.

Ciertamente, hermanos míos, aunque esta mujer tuvo fé, ya veis empero cuan mal reglado era el amor que profesaba á su hijo. ¡ Ah! en vez de consentir en que su hijo volase al cielo con la inocencia de su Bautismo, prefirió verle vivir durante largos años en el desórden y olvido de Dios. Á lo menos vosotros profesad á vuestros hijos una afección ordenada de una manera mas cristiana. Poco importa, que vuestros hijos sean ricos, afortunados y considerados sobre la tierra, y que pasen aqui días mas ó menos largos; lo que sobre todo importa es, que vivan cristianamente, que conserven la fé, que salven su alma; si vuestros ejemplos y consejos han contribuido á este resultado, la recompensa que á vosotros os toque, será mas grande y vuestros hijos serán un día vuestra corona el cielo. Así sea.

HOMILIA SOBRE EL EVANGELIO

DEL VIGÉSIMO PRIMERO DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES.

(S. MATEO, XVIII, 23-35.)

Sobre el perdon de las injurias.

TEXTO. *Sic et Pater meus cælestis faciet vobis, si non remiseritis unusquisque fratri suo de cordibus vestris.* Así tambien se portará con vosotros mi Padre celestial, si no perdonáreis con todo vuestro corazón á vuestro hermano las ofensas que él os hubiere hecho.

EXORDIO. Hermanos míos, S. Pedro acababa de consultar á nuestro Salvador, habiéndole pedido cuantas veces debía perdonar á los que le hubiesen ofendido. ¿ « Hasta siete veces? » le había dicho. Y Jesús le había respondido: No, Pedro, esto no basta, sino

1. Vida de S. Juan-José de la Cruz, *ibid.* 5 Marzo.

que debes perdonar á tu prójimo hasta setenta y siete veces, esto es, tantas veces cuantas te hubiere ofendido ¹. » Para confirmar esta doctrina y darla aun mas autoridad, Nuestro Señor contó la parábola citada en el Evangelio de este día. » El reino de los cielos, dijo, es semejante á un rey que quiso hacer rendir cuentas á sus siervos. Se le presentó uno que le debía diez mil talentos; (suma enorme) y como no tuviese con que pagarlos, mandó su señor que fuese vendido él, su mujer, sus hijos y cuanto tenía. Entonces el siervo, arrojándose á sus piés, le rogaba, diciendo : Señor, ten paciencia conmigo, que todo te lo pagaré : y compadecido el señor de aquel siervo, le dejó libre y le perdonó su deuda. Mas luego que salió aquel siervo, encontró á uno de sus compañeros que le debía la suma insignificante de cien dineros; y trabando de él, quería ahogarle, diciendo : Paga lo que me debes. En vano este compañero se echa á sus piés, diciéndole : Ten paciencia conmigo y todo te lo pagaré. Mas él no quiso escucharle y le hizo meter en la cárcel, hasta que pagase lo que debía. Sabedor el rey de lo que había pasado, se indignó mucho y habiendo llamado á su presencia á este siervo duro é ingrato, le dijo : Siervo malvado, toda la deuda te perdoné, porque me lo rogaste ; ¿ pues no debías tu tambien tener compasion de tu compañero, como yo la tuve de tí? Y le entregó á los verdugos, para que le atormentasen hasta que pagase toda la deuda. Asi tambien mi Padre celestial se portará con vosotros, si no perdonais de todo corazon á vuestro hermano... »

PROPOSICION. Hermanos carísimos, me propongo hablaros esta mañana de la obligacion que Dios nos impone, de perdonar plena y generosamente las injurias que nos fueren hechas. Verdad importante, sobre la que Nuestro Señor Jesucristo insiste fuertemente en su Evangelio.

DIVISION. *Primeramente* : Obligacion para todo cristiano de perdonar las injurias que le hagan : *En segundo lugar* : como debemos satisfacer á esta obligacion.

1. Matth., XVIII, 21-22.

Primera parte. Obligacion de perdonar las injurias que nos fueren hechas. Hermanos míos, hay un vicio inherente en cierto modo á nuestra naturaleza despues de su caída; y este vicio es el orgullo. Este es el primero, como sabeis, de los pecados capitales y el padre de una muchedumbre de pecados, cuales son vanidad, amor propio, rencor, envidia, hipocresía, cólera, ambicion etc., todos estos vicios son otros tantos malos hijos que le pertenecen y son producto suyo... El orgullo fué el que incitó á nuestros primeros padres á rebelarse contra Dios, inspirándoles el deseo insensato de hacerse sabios é inmortales como Él. De este vicio ninguno de nosotros está exento; él compenetra y está como infiltrado en nuestros huesos; y como el insecto que carcome los mejores frutos, corrompe con frecuencia hasta las mejores acciones que podamos practicar.

Pues bien, una de las cosas que mas repugnan á nuestro orgullo es el perdonar las injurias. Nuestro divino Salvador lo sabía bien, y así recomienda repetidas veces y con extraordinaria energía el perdon de las injurias. Escuchad algunas de sus palabras. « Perdonad, dice, y seréis perdonados ¹. Si no usais de misericordia con vuestros hermanos, Dios tampoco la usará con vosotros en el día del juicio. » Y en otra parte : « Con la misma medida, que midiéreis á los demás, se os medirá á vosotros ² » ; es decir : Si vosotros sois duros é inexorables con vuestro prójimo, el Juez soberano será duro é inexorable con vosotros. Aun mas, hermanos míos; Él ha querido, que en esta bella oracion del *Padre Nuestro* que Él mismo enseñó á sus Apóstoles y que todos nosotros debemos repetir á lo menos por la mañana y noche; Él ha querido, repito, darnos este documento : *Perdonadnos nuestras deudas, como nosotros perdonamos á nuestros deudores.*

¡ O buen Salvador; y cuánto cuesta á nuestra pobre naturaleza humana! ¿ Acaso dais vos aqui un precepto demasiado difícil y casi imposible de cumplir? Escuchad su respuesta : « No; *exem-*

1. Luc., VI, 37.

2. Matth., VII, 2; Marc. IV, 24, etc.

plum dedi vobis. Os he dado ejemplo y como yo he hecho, así de-
beis hacer tambien vosotros. » Veo, en efecto, á este adorable
Jesús, siempre calumniado, siempre perseguido durante su vida
mortal, y siempre perdonando. Aun con verle sobre la cruz, el
odio que le persigue, no se encuentra satisfecho : burlas, dicte-
rios, sarcasmos : « Baja, si puedes, le dicen, seductor é impos-
tor. » Refinamientos de crueldad, manto de escarlata, cetro irri-
sorio, corona de espinas, hiel, vinagre : todo cuanto el rencor y
la ferocidad pueden inventar, para hacer la muerte mas cruel...
¡ Ah! hermanos míos, ¿ tenemos nosotros enemigos semejantes é
injurias tan enormes que perdonar?... ¡ Cosa extraña! En aquel
mismo instante en que la rabia de sus enemigos le rodea, parece
Él preferir sus enemigos á la dulcísima Virgen María, su Madre.
En efecto, á vos, Madre desolada, os recomienda á S. Juan; y á
sus verdugos los recomienda á la misericordia de su Padre : « Pa-
dre, perdonadlos, porque no saben lo que hacen. »

Y ahora, hermanos míos, ¿ no renueva Él todos los días en el
sacramento de la Penitencia lo mismo que una vez hizo en la
Cruz?... ¡ Cuán inmensa es la deuda contraída ante la justicia di-
vina, aunque no sea mas que por un solo pecado mortal!... El
sacerdote, como sabéis, ocupa en el santo Tribunal el lugar de
Jesucristo; con Jesucristo mismo nos confesamos y Jesucristo es
quien nos perdona... Hé aqui, pues, que nos encontramos arro-
dillados en el Confesionario, ó clavados por grave enfermedad en
el lecho en que vamos á morir, siéndonos necesario recurrir á
la misericordia divina. Yo he dejado de rogaros, decimos á Nues-
tro Señor, he blasfemado de vuestro Nombre santísimo, no he
asistido á los divinos oficios, he profanado el Domingo, he come-
tido injusticias y he violado vuestra ley de mil maneras. —
¿ cuántas veces, hijo mío?... ¡ Ah! Señor, tantas veces, que no
podría decir el número. — Sin embargo, tu sabías bien, prosigue
Jesucristo, que me ultrajabas, que despreciabas mi poder, que
violabas las sagradas promesas empeñadas en tu bautismo y re-
novadas al día de tu primera comunión. — Si, lo sabía, Señor. —
Pues bien, hijo mío, á pesar de tu malicia, de tu ingratitud, yo

te perdono; pero con una condicion, y es, que perdones tu tam-
bien á ese pariente, á ese vecino, á ese hombre que te ha ofen-
dido. — ¡ Jamás, yo no puedo, me ha hecho demasiado daño! —
¡ Siervo malvado, yo tu Salvador y tu Dios, yo te he perdonado
del todo una deuda incomparablemente mas grande! Mira, pues,
tu no mereces perdon y voy á entregarte á los ejecutores de mi
justicia. Y, en efecto, hermanos míos, que no espere perdon el
que no quiere perdonar á su prójimo ¹...

Segunda parte. Lo repito, se trata aquí de una obligacion estre-
cha y rigurosa; mas ¿ cómo satisfacer á élla? Perdonando de veras
y del fondo del corazon las injurias que nos fueren hechas. No
pocas veces, hermanos míos, nos hacemos ilusion sobre este punto
y nos creemos haber hecho lo bastante, cuando, al hablar de
nuestros enemigos, decimos : « Yo no le tengo ningun odio; que
el mal, que le deseo, me venga á mí; pero hablarle, ¡ nunca!...
Ní tampoco quiero que mis hijos entren en su casa. » Y con esto
creéis haber realmente perdonado?... Pero entrad en el fondo de
vuestro corazon, examinad seriamente vuestra conciencia y en-
contraréis, que no es así... Vos gustais de recordar delante de los
otros la injuria, que tal persona os ha hecho, ó la injusticia que
ha cometido contra vos; y os sonreís, cuando oís decir mal de
esa misma persona. ¿ Qué significa ese movimiento de satisfaccion
que sentís, cuando le sucede algun accidente desgraciado?... Si
vuestra boca calla, (lo que no siempre es así), ¿ no hay en el
fondo de vuestro corazon una voz secreta que dice. « Le está bien;
esta desgracia la tenía el tal, ó la cual bien merecida. »

¿ Y á eso llamais perdonar? ¡ Siervo malvado!, os diré con Jesu-
cristo, ¿ es de esta manera como Dios os ha perdonado?... Así es
cómo se ha reconciliado con vos?... Él os ha perdonado toda vues-
tra deuda, os ha devuelto su amistad, su amor y lejos de quereros
mal, ha continuado dispensándoos sus beneficios. ¿ Sabéis bien lo
que decís, cuando pronunciáis estas palabras: *Perdonadnos, como
perdonamos?* ¿ Os agradaría, que Dios se contentase de daros un

1. S. Leonardo, *Del amor á los enemigos.*

perdon hipócrita, de parecer exteriormente haber olvidado vuestras faltas, y que interiormente os guardase rencor?... ¿Estaríais bien tranquilos sobre vuestras culpas pasadas, si Él os dijese : « Te perdono, pero en adelante todo está concluido entre nosotros, ya no te concederé mas mis gracias, ni tampoco te hablaré con mis luces interiores y buenas inspiraciones, y cuando venga sobre tí algun mal, aunque sea la condenacion eterna, me alegraré de ello?... » ¡ Ah! hermanos carísimos, cuando hemos ofendido á Dios, deseamos que Él olvide de una manera completa las injurias de que somos reos ante Él; y si nosotros no perdonamos del fondo de nuestro corazon, pronunciamos nuestra propia condenacion, cuando decimos : *Perdonad nuestras deudas, como perdonamos á nuestros deudores*. Asi pues, debe ser de veras, con sinceridad, del fondo de nuestro corazon, sin reserva, la manera como debemos perdonar las injurias que hayamos recibido. Esto es quizás difícil, pero con la gracia de Dios no es imposible... Mirad á S. Estéban, aplastado bajo aquella granizada de piedras que los Judíos lanzan sobre él; no solo él los perdona, sino que ruega por sus verdugos. « Jesús, dice, no les imputes este pecado¹. » Ya no quiero hacer mencion de S. Juan Gualberto, quien, en atencion al Salvador, perdonó á un enemigo que tenía bajo su poder, debiendo á este acto de caridad su propia conversion y las muchísimas gracias que hicieron de él uno de los santos mas ilustres². Pero no puedo dejar de citaros un ejemplo no menos tierno y tal vez menos conocido. Santa Isabel de Hungría, despues de la muerte de su esposo, vino á ser el blanco de las mas terribles persecuciones. Echada de su palacio, acompañada de sus cuatro pequeños hijos, vióse reducida á mendigar un asilo que le fué denegado... Aquellos á quienes había élla protegido en tiempo de su fortuna, no quisieron recibirla. Los pobres que élla había sustentado, sí, los pobres mismos le volvían la cabeza, y no contentos de eso, hacían burla de su miseria é insultaban su infortunio... Pero vos, o santa admirable, en vez de irritaros,

1. Actor. Apost., VII, 59. — 2. Véase su *Vida* en Ribadeneyra.

no contenta de perdonar de todo vuestro corazon, suplicabais fervorosamente al Señor, que concediese una gracia particular á cada uno de los que os ultrajaban. Y el Dios que perdona, se dignó manifestárseos, y deciros : « Hija mía, jamás oracion alguna me fué mas grata, y tus perseguidores, ya que lo desees, recibirán la remision de sus pecados¹. » Ved ahí, hermanos míos, como se debe perdonar; es decir se debe amar á los enemigos, se les ha de querer bien y ha de rogarse por ellos...

PERORACION. S. Leonardo de Porto-Mauricio, predicando un día sobre el amor que se debe á los enemigos y el perdon de las injurias, contaba la historia siguiente² : « Un jóven de doce años, lleno de piedad, se estaba muriendo de mal de corazon. Su padre le amaba tiernamente, pero alimentaba al mismo tiempo un odio mortal contra su propio hermano que tenía hacia él los mismos sentimientos. El jóven moribundo quiso reconciliarlos, los hizo llamar y colocar al uno á su derecha y al otro á su izquierda; despues abrazando á los dos, los estrechó contra su corazon y les dijo : « La gracia que pide un moribundo, no se niega nunca. He aqui, padre mío, el favor que os pide un hijo, que está á punto de morir; he aqui igualmente, mi tio, lo que os reclama un sobrino que se está muriendo; y es que los dos os perdoneis mutuamente y que os ameís como hermanos. ¡ Ah! os lo conjuro, no me rehuseis este favor. » Los dos hermanos no pudieron resistir á este llamamiento, el uno se echó en los brazos del otro, y todo quedó olvidado. Pues bien, hermanos míos, es Jesús mismo, Jesús jóven aun y espirando en la cruz quien nos invita á nosotros y á los que nos hayan ofendido á reconciliarnos cerca de ese lecho cruel, en que va á morir. « Amaos los unos á los otros, nos dice, perdonad, y yo os perdonaré; la paz reine entre vosotros, pues todos sois hermanos... » ¡ Dulcísimo Salvador, en vano escucharíamos vuestra voz!... O Jesús misericordioso, vos que mostrais sobre todo vuestro poder perdonándonos y usando de

1. Su *vida*, por Montalembert, cap. XVIII, y Jacques Marchant, *Hortus Pastorum*, t. III, p. 257 (édit. Vivès).

2. Cf. S. Leonardo, — *Del amor á los enemigos*.

misericordia con nosotros ¹, hacednos la gracia de que olvidemos sinceramente todas las injurias que nos han sido hechas, y de perdonarlas de lo íntimo del corazón, á fin de que en algun día obtengamos de vuestra inefable bondad la indulgencia y el perdón, de que necesitamos todos, para llegar á la bienaventuranza eterna. Así sea.

HOMILIA SOBRE EL EVANGELIO

DEL DOMINGO VIGÉSIMO SEGUNDO DESPUES DE PENTECOSTES.

(S. MATEO, XXII, 13-21.)

La autoridad: Respeto que se debe á la autoridad temporal y á la espiritual.

TEXTO. *Reddite ergo quæ sunt Cæsaris Cæsari; et quæ sunt Dei Deo.*
Dad, pues, al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios.

EXORDIO. Hermanos míos, lo que cuenta el Evangelio del día de hoy tuvo lugar en el Martes que precedió á la Pasion. Los enemigos de Jesucristo querían á toda costa hallar un pretexto, para desacreditarle á los ojos del pueblo y acusarle ante el gobernador romano. Al efecto creyeron ellos haber hallado un medio para comprometerle... Tal fué el interrogarle sobre la justicia del tributo que los Judíos pagaban á los Romanos. Pensaron ellos, que si él decía que era necesario pagarlo, el pueblo que miraba con repugnancia este impuesto, se levantaría contra él; que si por el contrario, afirmaba, que no debía pagarse, le acusarían de rebelion ante el gobernador. Llevados, pues, de esta intencion pérfida « los Fariseos le enviaron algunos de sus discípulos con algunos partidarios de Herodes, para decirle: Maestro, sabemos que eres

1. Sapientia, XII, 16. *Deus, qui omnipotentiam tuam parcendo maxime et miserando manifestas etc.* Oracion de la Iglesia.

veraz y que enseñas verdaderamente el camino de Dios, sin miramiento á persona alguna. Dínos, pues, ¿ qué te parece: Es lícito dar el tributo al César, ó no? Mas Jesús, conociendo la malicia de ellos, dijo: Porqué me tentais, hipócritas? Montradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron una moneda. Y Jesús les dijo: ¿ De quién es esta figura é inscripcion? Dícnle: Del César. Entonces les dijo: Pues dad al César lo que es del César; y á Dios lo que es de Dios...» Y confundidos ellos por la sabiduría de esta respuesta, se retiraron.

PROPOSICIÓN. ¡ Cuantas y cuán saludables instrucciones nos suministraría la narracion de este Evangelio, si el tiempo nos permitiese desarrollarlo!... Consulta hipócrita hecha á Nuestro Señor por sus enemigos, muy semejante á la que ciertos penitentes hacen á sus confesores por curiosidad, y sin intencion de seguir su parecer. Obligacion de dar á cada uno lo que se le debe, esto es, de ser justo bajo todos respectos con el prójimo, y de ser devoto y sumiso para con Dios. Pero en nuestros días, no sé, que género de enfermedad se ha poderado de los espíritus aun los mas discretos. Se afecta un tal desprecio de toda autoridad, que creo ser un deber llamar la atencion sobre este punto.

DIVISION. *Primeramente.* ¿ Qué es autoridad? Y ¿ cuál es su origen? *En segundo lugar:* Respeto que se debe á la autoridad temporal. *Tercero.* Respeto debido á la autoridad espiritual. Estos son los tres pensamientos que vengo á exponer con la mayor brevedad posible...

Primera parte. ¿ Qué es autoridad? Es la potestad legítima que un hombre ejerce sobre la voluntad de otro hombre... Vos sois un padre, una madre, por ejemplo; y en este caso nadie, á no ser que sea un insensato, osará decir que no teneis el derecho de mandar á vuestros hijos... Sois tambien un amo, ¿ no es pues evidente que el criado á quien pagais el salario, debe obedeceros?... Pero nosotros estamos compuestos de cuerpo y alma; vivimos algunos años aquí en la tierra; despues si hemos sido fieles á Dios, debemos vivir en el cielo durante la eternidad. De ahí, hermanos míos, la autoridad temporal y la autoridad espiritual; la